

Los hombres trabajadores empiezan a valorar la parcialidad para cuidar de sus hijos

Una submuestra de la EPA revela que el total de varones con esta jornada se ha duplicado

La distancia sobre las mujeres sigue siendo mayúscula

CORKA R. PÉREZ
MADRID

Disponer de la posibilidad de conciliar la vida laboral con la personal es una de las facilidades que más valoran la mayor parte de los trabajadores. En los últimos años, y especialmente a partir de la pandemia, las encuestas de los departamentos de recursos humanos sitúan las facilidades para la conciliación esto es, la autogestión de la jornada laboral inmediatamente después del salario como un beneficio clave a la hora de atraer talento. Este escenario, sin embargo, tiene en la práctica un marcado sesgo de género, puesto que son las mujeres quienes lo anteponen de forma mayoritaria, e incluso quienes, cuando no se encuentran con esta libertad de movimientos en

sus empleos, optan por reducirse la jornada.

Sin embargo, a tenor de los últimos resultados obtenidos por el INE, en muchos hombres ha empezado a pesar también la necesidad de tener tiempo parcial por “querer cuidar personalmente de hijos u otros familiares”, pasando de 10.400 a 20.500. Sin embargo, ampliando el foco sobre el número total de ocupados a tiempo parcial, siete de cada diez siguen siendo mujeres.

Estas submuestras que contabiliza la EPA, que tienen un menor número de registros que los ficheros trimestrales, cuentan con distintas subcategorías de motivos relacionados dentro de este apartado de la ocupación parcial. Entre ellas se observa una en la que se evidencia mejor el

pequeño cambio de comportamiento que refleja el marco general.

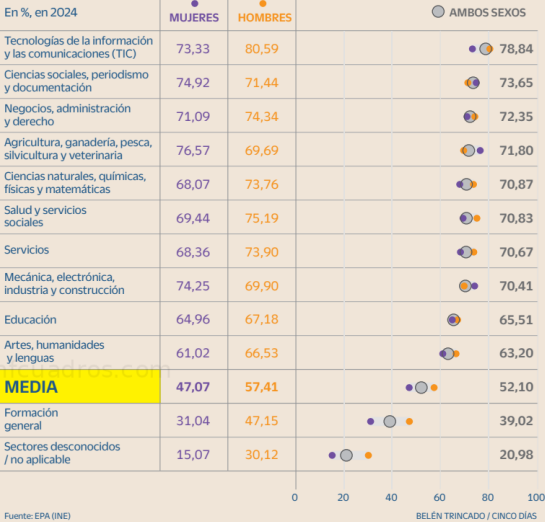
Comparando los dos últimos ejercicios, el número de hombres se ha duplicado entre aquellos ocupados a tiempo parcial por “querer cuidar personalmente de hijos u otros familiares”, pasando de 10.400 a 20.500. Sin embargo, ampliando el foco sobre el número total de ocupados a tiempo parcial, siete de cada diez siguen siendo mujeres.

Evolución

Estas tablas del INE también muestran que, mientras el número de mujeres dirigidas hacia la parcialidad por los cuidados ha ido creciendo progresivamente en los últimos cinco años de las 286.100 de 2020, a las casi 400.000 del curso pasado, en el caso de los hombres el flujo no ha sido lineal: de 2020 a 2021 bajó de 19.500 a 15.300; subió en el siguiente año hasta los 28.400; bajó drásticamente en 2023 hasta los 18.500 y se multiplicó prácticamente por dos en 2024.

Pese a su linealidad, en el caso de las mujeres, el mayor salto se produjo en 2021, cuando se sumaron 48.400 trabajadores a esta

Tasas de empleo por sector del nivel de formación alcanzado



categoría de ocupadas. Algo que se justifica por los devastadores efectos sanitarios que provocó el coronavirus en aquel año sobre la población española.

A pesar de que desde el Ministerio de Trabajo advierten de que estos datos de la EPA se refieren a los valores reflejados en una submuestra, y que resultan “mucho menos representativos” que los generales, no niegan los efectos que las distintas modificaciones normativas en el ámbito laboral han provocado en favor del recorte de la brecha de género. Cristina Estévez, secretaria ejecutiva, responsable de Seguridad Social y Empleo de UGT

señala que las progresivas subidas del salario mínimo interprofesional; así como las modificaciones en materia de pensiones como que los trabajadores a tiempo parcial coticen como si fueran a jornada completa ; o el freno a la temporalidad

El número de hombres que optaron por la jornada parcial fue de 35.700 en 2024

que supuso la reforma laboral han favorecido especialmente a las mujeres, y han empezado a alterar, aunque sea ligeramente, algunos paradigmas.

En 2024, la Seguridad Social en España tramitó un total de 473.501 prestaciones por nacimiento y cuidado de menor, de las cuales 250.717 correspondieron a padres. Pese a que no existen datos oficiales respecto a si estos disfrutaron de las 16 semanas al completo el año pasado, ha medido que el tiempo de permiso ha ido incrementándose, también lo ha hecho su disfrute: en 2022, el 91% de los padres las utilizaron todas.

La mitad de los hogares con niños tiene derecho a la nueva ayuda por hijo, pero solo llega al 10,5%

L. D. FEMMINE / P. SEMPERE
MADRID

El ingreso mínimo vital (IMV) y el complemento de ayuda a la infancia (CAPI) aterrizaron en España como un escudo contra la pobreza en general y la infantil en concreto, pero varios años después de su puesta en marcha siguen siendo un espejismo para muchos potenciales beneficiarios. La ayuda por hijos solo llega al 10,5% de los hogares con menores, aunque más del 50% cumple con los requisitos para percibirla; el ingreso mínimo vital cubría en 2023 cerca de la mitad de la población elegi-

ble. Si ambas ayudas se implementaran por completo, la pobreza infantil severa podría reducirse en seis puntos porcentuales desde el 13,7% actual.

Estas son algunas de las conclusiones de un estudio elaborado por la Plataforma de la Infancia y el centro de investigación Future Policy Lab a partir de la encuesta de condiciones de vida del INE. El informe argumenta cómo la falta de información y las barreras burocráticas reducen el alcance de ambas prestaciones y ofrece varias recomendaciones para que lleguen a más beneficiarios.

Un imperativo en un país con uno de los mayores porcentajes de pobreza infantil de la UE –la tasa de riesgo de pobreza y exclusión roza el 35%, según Eurostat– y que menos logra reducirla a través de prestaciones familiares.

José Antonio Noguera, profesor de Sociología en la Universidad Autónoma de Barcelona y uno de los coordinadores del informe, explica que estos porcentajes son el resultado de un cúmulo de problemas estructurales que mantienen la tasa de pobreza general de España en niveles elevados en com-

paración con Europa. Por un lado, la estructura del mercado laboral y un esquema de rentas que no favorece la redistribución; por el otro, un sistema de prestaciones que no está enfocado prioritariamente a reducir la pobreza, sino a otros objetivos. “Básicamente, la pro-

Expertos plantean desvincular el IMV de la ayuda a la infancia para reducir la pobreza

tección contributiva y del desempleo. Esto está bien, pero otros países lograron lo mismo sin descuidar a la población más pobre, que es lo que estamos haciendo”, puntualiza el también *senior fellow* del Future Policy Lab.

El IMV se aprobó en pandemia y para garantizar una renta de subsistencia a los hogares más pobres; el CAPI se diseñó en 2022 como parte del ingreso mínimo, aunque se puede conceder de forma independiente, ya que los umbrales de renta para tener derecho a la prestación son más elevados que los exigidos para el IMV. Se

trata de un paso adelante respecto a la antigua prestación por hijo a cargo, que lleva asociadas ayudas que varían según la edad del niño.

Sobre el papel, estos apoyos suponen un refuerzo clave para la economía familiar, pero en la práctica su impacto es limitado. Según los últimos datos de la Autoridad Fiscal, la mitad de los potenciales beneficiarios del IMV no recibe la prestación. El porcentaje sube al 73% en el caso del CAPI. Noguera explica que estos datos podrían haber variado en el último año, pero no de forma sustancial.